

RESTAURANTE Y PARRILLADAS
"BUCHE ROTO"

AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH
 MATRIZ: TARQUI S/N Y AV. 15 DE NOVIEMBRE
 TENA - NAPO

NOTA DE VENTA

R.U.C. 1204273369001
 SERIE 001-001-

000011763

AUTORIZACIÓN S.R.I.
 1130425858

Sr. MARITZA SOBAYA BADILO CALVOPIJA

C.I./R.U.C. 1716006620

AÑO 2022 MES 10 DÍA 15

Dirección: BOSMEDIANO

EMISIÓN VALIDA HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CANT.	DETALLE	V/UNIT.	TOTAL
1	Alimentación		70.00

Moreta Peña Luis Fabián - Imprenta F.M. 062-888-200
 R.U.C. 1600193443001 - Autorización S.R.I. 2908
 Fecha de Autorización 01-09-2022 - N° 11551 AL 12050

TOTAL \$ 70.00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO

DINERO ELECTRÓNICO

TARJETA DE CREDITO/DEBITO

OTROS

[Firma]
 FIRMA CLIENTE

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE

Original: Cliente * Copia: Emisor

FRANCISCA TEJEDA ELENA MARGARITA
COLONIAL BAÑOS

Ambato s/n y 16 de Diciembre
Telf: 0984832023 Baños de Agua Santa

Fecha Emisión: DIA 15 MES 10 AÑO 2022

FACTURA
RUC: 1600322372001
Nº 0007781
AUT. SRI. 1130449447
Fecha Autorización 7 Septiembre 2022
"Contribuyente Emprendedor Régimen RIMPE"

Señor(a): MARITZA SERAYA BADILLO CALVOPIÑA
Dirección: BOS MEDIANO
RUC: 1716 006620 Teléfono: 0987279077

CANT.	DETALLE	P. UNIT.	P. TOTAL
1	1 litro de Alaguna en lit		25

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO	OTROS

SUBTOTAL S. _____
DESCUENTO _____
IVA TARIFA 12% _____
IVA TARIFA 0% _____
TOTAL USD 25

Francisca Tejeda
RECIBI CONFORME
FRANCISCA TEJEDA
Mojasca Mejorca Maura Graciela Imp. MATEGO (2462160) FICOA RUC: 1701473330001
Aut. 1382 / Numerado del 0007751 al 0007850 / Válido hasta: 7 Septiembre / 2023
ORIGINAL: Adquiriente / COPIA: Emisor

RESTAURANTE Y PARRILLADAS
"BUCHE ROTO"

AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH
MATRIZ: TARQUI S/N Y AV. 15 DE NOVIEMBRE
TENA - NAPO

NOTA DE VENTA

R.U.C. 1204273369001
SERIE 001-001-

000011763

AUTORIZACIÓN S.R.I.
1130425858

Sr. MARITZA SOBAYA BADILO CALVOPIÑA

C.I./R.U.C. 1716006620

AÑO 2022 MES 10 DÍA 13

Dirección: BOSMEDIANO

EMISIÓN VALIDA HASTA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CANT.	DETALLE	V/UNIT.	TOTAL
1	Alimentación		10.00

Moreta Peña Luis Fabián - Imprenta F.M. 062-888-200
R.U.C. 1600193443001 - Autorización S.R.I. 2908
Fecha de Autorización 01-09-2022 - N° 11551 AL 12050

TOTAL \$ 10.00

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>

[Firma]
FIRMA CLIENTE

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE

Original: Cliente * Copia: Emisor

RESTAURANTE DIANITA

MORALES ANGEL VICTORIANO

Dirección: CENTRO VIA A BAÑOS S/N

Teléfono: 0994 925 340

AMBATO • ECUADOR

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"

NOTA DE VENTA

R.U.C. 1801763515001
001 - 001

Nº 0000069

Aut. S.R.I. 1130410713

FECHA DE EMISION	DIA	MES	AÑO
	15	10	2022

Guía de Remisión: _____

Sr. (es): MARITZA BADILLO

Dirección: BOSMEDIANO

R.U.C./C.I.: 1716006620 Telf.: 0987279077

CANT	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		5,00

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	OTROS SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	VALOR TOTAL
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

[Firma]
ENTREGUE CONFORME

[Firma]
RECIBI CONFORME

Original: Adquiriente - Copia 1: Emisor - Impreso desde el: 001 al 100
Fecha de Autorización: 29/Agosto/2022 - Válido para su emisión hasta: 29/Agosto/2023

RESTAURANTE LOS NEVADOS

FAUSTO HERNAN SANCHEZ RIVERA
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES,
INCLUSO PARA LLEVAR
Dir: AMBATO S/N Y 16 DE DICIEMBRE
CEL: 0979294820

RUC: 1716318546001

FACTURA

AUT.SRI: 1129811925

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN RIMPE
BAÑOS DE AGUA SANTA - ECUADOR

001-001

000968

DIA: 16 MES: 10 AÑO: 2022

Guta de Remisión:

Sr(es): MARITZA SOBAYA BADILO CALVOPIÑA

Dirección: BOS MEDIANO

RUC/CI: 1716006620

Tel: 0987279072

CANT	DESCRIPCIÓN	V.UNIT	V. TOTAL
x	Alimentación		2.50

Documento Categorizado: NO
FORMA DE PAGO

Efectivo	
Tarj. Credito/Debito	
Otros	

SUB TOTAL 12%

SUB TOTAL 0%

IVA 12 %

TOTAL

2.50



ENTREGUÉ CONFORME

RECIBÍ CONFORME

Espinel Sinchiguano Manuel Marcelo *Baños de Agua Santa* Cel 0996434563 *RUC 1707585798001
AUT.SRI. 14068 *Fecha de Aut. 19/Abril/2022 *Válido hasta: 19/Abril/2023 *DEL: 1 al 1000

GUEVARA LLERENA ROSA CARLOTA
PLAZA BY ELVITA

Dirección: 16 de Diciembre s/n y Ambato
Telf: (03)2 740 389

Provincia Tungurahua / Cantón Baños

"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

Documento Categorizado: NO

FECHA:

DIA	MES	AÑO
17	10	2022

FACTURA

RUC 1800949859001
001 - 001 -

003927

SRI. 1129538542

SR. MARITZA SOPAYA BADILLO CALVOPIÑA

DIRECCION: BOSMEDIANO

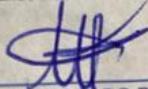
RUC./C.I.: 1716006620

GUIA DE REMISION _____

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	hospedaje		26.78

Forma Pago	EFFECTIVO	DINERO ELECTRÓNICO	TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO	OTROS	
					SUB- TOTAL 26.78
					IVA 12% 3.22
					IVA 0%
					TOTAL U.S.D. 30

MOREJON URBINA GABRIELA PATRICIA - IMPRENTA
Rocafuerte 13-30 y Mera - Telf.: 2822078 - R.U.C. 1803671245001
Autorización: No. 13362 Fecha de Autorización: 21-02-2022
Válido hasta: 21-02-2023 Serie del 3701 al 4200


ELABORADO POR


RECIBI CONFORME

Original(Blanco)Adquirente 1Copia Emisor

GUEVARA LLERENA ROSA CARLOTA
PLAZA BY ELVITA
Dirección: 16 de Diciembre s/n y Ambato
Telf: (03)2 740 389

Provincia Tungurahua / Cantón Baños
"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"
Documento Categorizado: NO

FECHA:

DIA	MES	AÑO
17	10	2022

FACTURA

RUC 1800949859001
001 - 001 -

003927

SRI. 1129538542

SR. MARITZA SOPAYA BADILO CALOPINA

DIRECCION: BOSMEDIANO

RUC./C.I.: 1716006620

GUIA DE REMISION _____

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	hospedaje		26.78

Forma Pago:

<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO	<input type="checkbox"/> OTROS
-----------------------------------	---	--	--------------------------------

MOREJON URBINA GABRIELA PATRICIA - IMPRENTA
Rocafuerte 13-30 y Mera - Telf.: 2822078 - R.U.C. 1803671245001
Autorización: No. 13362 Fecha de Autorización: 21 - 02 - 2022
Válido hasta: 21 - 02 - 2023 Serie del 3701 al 4200


ELABORADO POR


RECIBI CONFORME

SUB-TOTAL 26.78
IVA 12% 3.22
IVA 0%
TOTAL U.S.D. 30

Original(Blanco)Adquirente 1Copia Emisor



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: BADILLO CALVOPÍÑA MARITZA SORAYA		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
NAPO-TENA	15/10/2022	18/10/2022

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
17/10/2022	BAÑOS DE AGUA SANTA	FACTURA	001-001-003927	PLAZA BY ELVITA	30,00
16/10/2022	BAÑOS DE AGUA SANTA	FACTURA	001-001-003925	PLAZA BY ELVITA	30,00
15/10/2022	BAÑOS DE AGUA SANTA	FACTURA	001-001-0007781	COLONIAL BAÑOS	25,00
17/10/2022	BAÑOS DE AGUA SANTA	FACTURA	001-0010000952	BARRIGA ROBALINO ELIZABETH MARIZGUD	80,00
16/10/2022	BAÑOS DE AGUA SANTA	FACTURA	001-001-000968	RESTAURANTE LOS NEVADOS	2,50
15/10/2022	TENA - NAPO	NOTA DE VENTA	001-001-000011763	RESTAURANTE Y PARRILLADAS" BUCHE ROTO"	10,00
15/10/2022	AMBATO	NOTA DE VENTA	001-001-0000069	RESTAURANTE DIANITA	5,00
TOTAL					182,50

**INFORME-R-1711**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. 1711			FECHA DE INFORME: 20/10/2022			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BADILLO CALVOPÍÑA MARITZA SORAYA			PUESTO QUE OCUPA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE SISTEMAS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL NAPO-TENA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE SISTEMAS INFORMATICOS			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: FIGUEROA MOLINA ALEXANDER DAVID BADILLO CALVOPÍÑA MARITZA SORAYA						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
<p>- Dentro del contrato Nro. 069-DJ-CBDMQ-2022, se contemplan varios escenarios para desarrollo, entre las actividades se denota "Manejo de herramientas de rescate acuático (bote, kayak, flotadores lifeguard, maletas con cuerda amarilla, remos, tabla ferno txt, bomba para bote, dea, kit de parcheo de bote, trajes para buzo y salvamento)."</p> <p>- Para el efecto es necesario considerar grabaciones utilizando equipos de alta tecnología (Cámara 360), y gestionando actividades propias para el uso de herramientas.</p> <p>- Las actividades generadas dentro del proceso, son inherentes al uso de equipos de rescate acuático.</p> <p>- Se realizaron alrededor de 50 videos cortos, de los cuales se tomarán los que permitan gestionar un desarrollo de realidad virtual en un entorno de visualización 360.</p> <p>- Se capturaron imágenes con alta tecnología, mismas que permitirán tener referencia para la implementación de estos equipos en un entorno virtual.</p> <p>- Asimismo se consideró las técnicas e información apegada a la gestión del grupo de Rescate Acuático, sin dejar de lado la seguridad al momento de la ejecución de cada actividad.</p>						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	BUSETA INSTITUCIONAL	QUITO-TENA	15/10/2022	05:00	15/10/2022	09:00
Terrestre	BUSETA INSTITUCIONAL	TENA - QUITO	18/10/2022	06:00	18/10/2022	22:00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado						



INFORME-R-1711

FIRMAS DE APROBACIÓN		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
<p>BADILLO CALVOPÍÑA MARITZA SORAYA</p>	<p>COBA GOMEZ ALBERTO VLADIMIR</p>	<p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

INFORME TÉCNICO N° 189-DTH-CBDMQ

PARA: TCrnl. Mgs. Esteban Cárdenas Varela

Jefe de Bomberos del CB-DMQ

FECHA: 13 de octubre de 2022

1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-DTC-2022-0098-MEM el Ing. Alberto Vladimir Coba Gómez Director de Tecnología y Comunicaciones, comunica y solicita al señor Jefe de Bomberos que: *"(...) con el fin de brindar un correcto desenvolvimiento en la ejecución del contrato Nro. 069-DJ-CBDMQ-2022, en los plazos establecidos y brindando las facilidades por parte del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, solicito gentilmente señor Comandante, se sirva autorizar la salida a la grabación de los escenarios de:*

- 1. Rescate de una persona en un deslave o inundación.*
- 2. Manejo de herramientas de rescate acuático (bote, kayak, flotadores lifeguard, maletas con cuerda amarilla, remos, tabla ferno txt, bomba para bote, dea, kit de parcheo de bote, trajes para buzo y salvamento).*

Así como la declaración de comisión de servicios y asignación de viáticos conforme el siguiente detalle:



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

Actividad	Fecha	Cédula	Nombre	Función
Manejo de herramientas de rescate acuático (bote, kayak, flotadores, lifeguard, maletas con cuerda amarilla, remos, tabla ferno txt, bomba para bote, dea, kit de parcheo de bote, trajes para buzo y salvamento).	15 al 18 de octubre del 2022	1716006620	Badillo Calvopiña Maritza Soraya	Responsable de Desarrollo y Administración de Sistemas
		1721532107	Figueroa Molina Alexander David	Administrador del Contrato Nro. 060-DJCBDMQ-2022
Actividad a realizarse en la Provincia del Napo, Cantón Tena, a cargo del grupo de “Rescate Acuático”				

El señor TCrnl. Mgs. Esteban Cardenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “*Autorizado, para trámite legal.*” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna al Ing. Juan Fernando Rodriguez Director General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea “*Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del pedido*” (hoja de Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

De acuerdo a las solicitudes de autorización para cumplimiento de servicios institucionales autorizadas por el delegado de la Autoridad nominadora los servidores: Badillo Calvopiña Maritza Soraya y Figueroa Molina Alexander David, asistirán a la Provincia: Napo -Tena, en los días establecidos en dicha solicitud, para realizar las "(...) **ACTIVIDADES DE REALIDAD VIRTUAL CONTRATO 069-DJ-CBDMQ-2022** 1. *Rescate de una persona en un deslave o inundación.* 2. *Manejo de herramientas de rescate acuático (bote, kayak, flotadores lifeguard, maletas con cuerda amarilla, remos, tabla ferno txt, bomba para bote, dea, kit de parcheo de bote, trajes para buzo y salvamento)*"; del 15 al 18 de octubre de 2022.

2. BASE LEGAL

Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece como una competencia y facultad de la administración pública. "...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución".

Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.

Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-

"g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)"

"Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.- Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)"

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)"

Reglamento de la LOSEP

"Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación,



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

Art. 55.- Terminación de las comisiones.- *La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)*

“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.- *“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.*

3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: Badillo Calvopiña Maritza Soraya y Figueroa Molina Alexander David, del 15 al 18 de octubre de 2022 a la Provincia: Napo -Tena, para asistir y realizar las grabaciones de: *“(…) Manejo de herramientas de rescate acuático (bote, kayak, flotadores lifeguard, maletas con cuerda amarilla, remos, tabla ferno txt, bomba para bote, dea, kit de parcheo de bote, trajes para buzo y salvamento); de acuerdo al CONTRATO 069-DJ-CBDMQ-2022 –ACTIVIDADES DE REALIDAD VIRTUAL; “(…) cuyo objeto de contratación es la “ADQUISICION DE ESTACIONES DE SIMULACION VIRTUAL DE GESTION DE RIESGOS”, procedimiento que pretende la adquisición de estaciones de simulación virtual de gestión de riesgos, mismo que dentro de su desarrollo debe tener en cuenta actividades propias y únicas del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, para ser creadas en una solución totalmente virtual y con componentes de última generación.*

4. RECOMENDACIÓN

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, RECOMIENDA conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, del 15 al 18 de octubre de 2022 a la Provincia: Napo -Tena, a los servidores: Badillo Calvopiña Maritza Soraya y Figueroa Molina Alexander David, de la Dirección de Tecnología y Comunicaciones; para que asistan y



BOMBEROS QUITO

Salvamos **vidas**

realicen las diferentes actividades descritas en el objeto del CONTRATO 069-DJ-CBDMQ-2022 de la “*ADQUISICION DE ESTACIONES DE SIMULACION VIRTUAL DE GESTION DE RIESGOS*”.

El cálculo de los viáticos y demás gastos que involucre la comisión autorizada a los servidores que consten en el presente informe será realizado por parte de la Dirección Financiera en relación a la normativa vigente.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ



SOLICITUD DTH-1711

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD: DTH-1711			FECHA DE SOLICITUD: 12/10/2022			
QUE CUBRE EL VIAJE:						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE						
DATOS GENERALES						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR BADILLO CALVOPÍÑA MARITZA SORAYA			PUESTO QUE OCUPA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE SISTEMAS			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL NAPO-TENA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR UNIDAD DE DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE SISTEMAS INFORMATICOS			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 15/10/2022 (05:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 18/10/2022 (22:00)			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:						
BADILLO CALVOPÍÑA MARITZA SORAYA FIGUEROA MOLINA ALEXANDER DAVID						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE						
ACTIVIDADES DE REALIDAD VIRTUAL CONTRATO 069-DJ-CBDMQ-2022 1. Rescate de una persona en un deslave o inundación. 2. Manejo de herramientas de rescate acuático (bote, kayak, flotadores lifeguard, maletas con cuerda amarilla, remos, tabla ferno txt, bomba para bote, dea, kit de parcheo de bote, trajes para buzo y salvamento).						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	BUSETA INSTITUCIONAL	QUITO-TENA	15/10/2022	05:00	15/10/2022	09:00
Terrestre	BUSETA INSTITUCIONAL	TENA - QUITO	18/10/2022	06:00	18/10/2022	22:00
ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: 1600022 - BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 3002899000		



SOLICITUD DTH-1711

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL DIRECTOR RESPONSABLE	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
BADILLO CALVOPIÑA MARITZA SORAYA	COBA GOMEZ ALBERTO VLADIMIR	RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.

-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
-El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional
Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**SERVICIO DTH-1711**

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
12/10/2022	BADILLO CALVOPIÑA MARITZA SORAYA	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
ACTIVIDADES DE REALIDAD VIRTUAL CONTRATO 069-DJ-CBDMQ-2022 1. Rescate de una persona en un deslave o inundación. 2. Manejo de herramientas de rescate acuático (bote, kayak, flotadores lifeguard, maletas con cuerda amarilla, remos, tabla ferno txt, bomba para bote, dea, kit de parcheo de bote, trajes para buzo y salvamento).		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	NO
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	NO
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	NO



SERVICIO DTH-1711

Certifico que la información que consta en este formulario es real y está vigente.

BADILLO CALVOPÍÑA MARITZA
SORAYA
Firma del Servidor/a
1716006620

COBA GOMEZ ALBERTO VLADIMIR
Firma del Jefe/a
1713173084

Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.

NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales